

Atención de dudas o quejas en materia de protección de datos personales

1. **Presentación de duda o queja.** El solicitante envía un correo a atencioncliente@medc.com.mx indicando la siguiente información:
 - Nombre completo de quien presenta la duda o queja.
 - Señalar si el recurso interpuesto se trata de una duda o queja.
 - Descripción clara de la solicitud, así como los datos personales que guardan relación con la misma.
 - Medio por el que desea recibir respuesta (correo electrónico o presencial en instalaciones de la empresa).
 - Adjuntar cualquier otro elemento o documento que el solicitante considere que facilitará el seguimiento a la solicitud interpuesta.
2. **Acuse.** Se notificará acuse de recibo al solicitante al día hábil siguiente de recibir el correo de duda o queja. Se informarán los plazos para dar respuesta y, en caso de ser necesario, se solicitará cualquier elemento adicional para llevar a buen término el proceso.
3. **Análisis.** El área encargada de atender dudas y quejas en materia de protección de datos personales analizará el caso y generará una respuesta.
4. **Respuesta.** Se entregará a través del medio elegido por el solicitante la respuesta a la duda o queja planteada.